KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 60 (1) 6188000
60 (1) 6188100

home.kpmg/co

9 de mayo de 2022

Señores
CAMARA DE COMERCIO
Bogotá D.C.

Apreciados señores:

Manifestamos nuestra aceptación a la Revisoría Fiscal de **GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A ESP.,** nombramiento efectuado según la Asamblea General de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2022 en la cual se designó a KPMG S.A.S., como firma de revisoría fiscal.

Para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 215 del Código de Comercio, hemos designado a Lidia Nery Roa Mendoza, con cédula de ciudadanía No. 1.013.596.856 de Bogotá, tarjeta profesional No. 167431-T, Revisor Fiscal Principal, Juan David Caro González, con cédula de ciudadanía No. 1.016.039.122 de Bogotá, tarjeta profesional No. 219800-T, Revisor Fiscal Suplente y Angelica Turriago Amaya, con cédula de ciudadanía No. 1.032.468.757 de Bogotá, tarjeta profesional No. 216565-T, Revisor Fiscal Segundo Suplente, para que desempeñen personalmente el cargo.

Atentamente,

KPMG S.A.S.



Luis Orlando Lugo León
Representante Legal
C.C. No. 79.297.346 de Bogotá

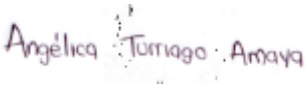
Aceptamos el nombramiento:

Lidia roa

Lidia Nery Roa Mendoza
Revisor Fiscal Principal



Juan David Caro González
Revisor Fiscal Suplente



Angelica Turriago Amaya
Revisor Fiscal Segundo Suplente

© 2022 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.